

ILMO/A. SR/A.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 21 de abril de 2022, ha tomado en consideración la Proposición de Ley PROPL 2/22 RGEP 9438, presentada por 38 Diputados del Grupo Parlamentario Popular y 13 Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, de modificación del artículo 10.2 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la reducción del número de diputados de la Asamblea de Madrid, mediante la fijación de una composición fija.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

**ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS**